



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras efectuar requisa en los Módulos, fueron incautados los siguientes elementos:

En el Módulo MX1: dos elementos punzantes del interior de dos celdas, con responsables identificados.

En el Módulo MX2: Cuatro aparatos de telefonía celular, con baterías y chips de activación, de sectores de uso común del Pabellón D4.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 Para Mujeres, personal encargado del control y requisa de la visita de internas, halló 25 grs. de picadura de marihuana y 30 comprimidos de psicofármacos, que llevaba oculto en su corpiño, la tía de un interno alojado en el Pabellón B1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, personal de guardia incautó un elemento punzante y un aparato de telefonía celular, del interior de dos celdas. Se identificaron a los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y cargador. Se identificó al responsable.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, al realizar los controles habituales, fueron incautados un aparato de telefonía celular y un elemento punzante, en sectores de uso común del Pabellón F1. No se hallaron responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de septiembre de 2017